



MEMORIA ANUAL 2025



ASOCIDE ARAGÓN

Asociación de Personas Sordociegas
de Aragón



Presentación de la Entidad

ASOCIDE ARAGÓN es una entidad sin ánimo de lucro que comenzó su actuación en el año 1995, se creó con la determinación de que las personas sordociegas sean ellas mismas quienes tomen las decisiones relativas a su propia vida y a los temas que les afectan, por lo que utilizan la entidad como plataforma que les permite reivindicar el cumplimiento efectivo de sus derechos, mediante el ejercicio de su propia autodeterminación y autorrepresentación ante gobiernos, instituciones y la sociedad en su conjunto.

Nuestro colectivo tiene la necesidad de contar con recursos especializados y adaptados a su discapacidad y que, forzosamente, no pueden ser los mismos que se ofrecen a las personas sordas o ciegas. El término sordoceguera describe un estado que combina a distintos niveles tanto la pérdida de oído como de vista. Dos deficiencias sensoriales multiplican e intensifican el impacto de cada una creando una discapacidad severa que es diferente y única. Dicho lo cual debemos considerar a las personas sordociegas como personas con discapacidad con una gran dependencia.

Por ello atendemos las necesidades y demandas del colectivo de personas sordociegas dando a conocer la existencia de la sordoceguera a la sociedad. Brindamos servicios accesibles y adaptados, que promueven la autonomía personal facilitando la comunicación, la movilidad y accesibilidad de las personas con discapacidad.

ASOCIDE ARAGÓN es miembro de FASOCIDE (Federación de Asociaciones de Personas Sordociegas de España). FASOCIDE agrupa las diferentes asociaciones de personas sordociegas en España, lideradas por las propias personas sordociegas. Y también pertenecemos a CERMI ARAGÓN (comité español de representantes de personas con discapacidad en Aragón)

Esta memoria presenta un resumen del trabajo desarrollado por ASOCIDE ARAGÓN a lo largo del año 2024. Tiene como objetivo ofrecer una síntesis de los resultados obtenidos a lo largo del año, la organización y la actividad llevada a cabo por la entidad.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Promover y desarrollar la participación e inclusión social de las PERSONAS SORDOCIEGAS en la vida social en la Comunidad de Aragón, así como fomentar, buscar y generar todo tipo de actuaciones que permitan cubrir las necesidades específicas de las personas sordociegas en todos los ámbitos para mejorar su calidad de vida, procurando su desarrollo humano, intelectual y social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Abogar ante las Administraciones y otras instituciones públicas y privadas por los derechos de las personas sordociegas, especialmente el derecho a la comunicación a ser escuchados en su propia lengua y por el desarrollo de planes de servicios y políticas integrales para la plena inclusión social de las personas sordociegas que faciliten su plena equiparación y participación en la sociedad.
2. Colaborar con las instituciones en el apoyo a los estudios e investigaciones sobre las diferentes causas de sordoceguera y promover la implantación de programas sanitarios y/o rehabilitadores específicos tanto en el campo de la prevención como el diagnóstico y el tratamiento.
3. Ofrecer ayuda, orientación y asesoramiento, de manera muy especial, a aquellas personas sordociegas que requieran apoyo psicológico para la asimilación y aceptación de su discapacidad, estimulándolas para afrontarla y superarla, participando activamente en la vida asociativa, comunitaria y social, incluyendo la participación familiar en estos importantes objetivos.
4. Instar a las instituciones públicas y privadas a que tengan en cuenta la accesibilidad de las personas sordociegas a los programas educativos, formativos, de rehabilitación, autonomía personal, aprendizaje de la comunicación, actividades de la vida diaria, actividades socioculturales y, en general cualquier tipo de programas que se realicen en caminados a la integración total de las personas sordociegas en la vida, social cultura y política, dotándolos de los medios necesarios y velar por que se cumplan. Contribuir en las adaptaciones y soluciones necesarias para facilitar su integración en programas no específicamente diseñados para personas sordociegas.
5. Facilitar a las personas sordociegas el acceso a la información y a la cultura mediante la organización de eventos, actividades recreativo-culturales, formativas, congresos, conferencias, curso, seminarios, actividades artísticas o expresiva etc.
6. Instar a las Administraciones Públicas a la financiación de los servicios de Guías Intérpretes para que las personas sordociegas tengan acceso a la comunicación. Recabar los recursos económicos para su funcionamiento y que sea la propia asociación de personas sordociegas la que se encargue de la organización y coordinación de este servicio.
7. Promover y potenciar el voluntariado con personas sordociegas y su formación y colaborar con instituciones interesadas en el desarrollo de este voluntariado específico.
8. Ofrecer asesoramiento y orientación a las personas Sordociegas, familiares y profesionales, tanto a nivel provincial como comunitario, en la búsqueda de la resolución de sus problemas y en el aprovechamiento de los recursos y servicios existentes.
9. Preparación de material de todo tipo para la divulgación de la problemática de la sordoceguera y sobre la prevención de la misma.
10. Fomentar la autonomía personal de las personas Sordociegas y/o velar por que las personas sordociegas dependientes sean atendidas en plena igualdad de recursos. Mediante la creación y supervisión de centros preferentes de personas sordociegas donde sean atendidas de forma integral. Promoviendo para ello cualquier tipo de organización con o sin ánimo de lucro con la intención de favorecer al colectivo.

Junta Directiva



MARÍA JOSEFA MACAYA
PRESIDENTA

RAFAEL LUIS ZAPATA LÓPEZ
VICEPRESIDENTE

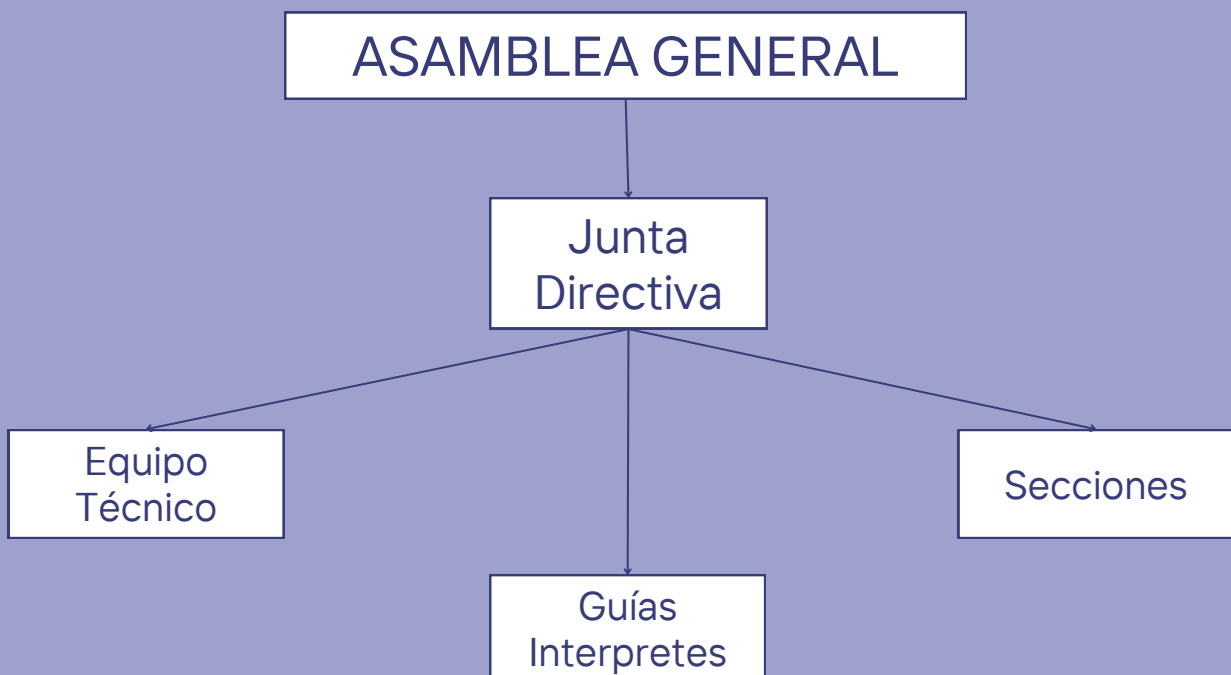


Mª PILAR PELLICER LÁINEZ
SECRETARIA

MARÍA CASTILLO GOMEZ RODRIGO
TESORERA



ORGANIGRAMA



MISIÓN, VISIÓN VALORES

MISIÓN



Ofrecer asesoramiento y orientación a personas sordociegas adultas, gestionar el servicio de guías intérpretes y ayudarles a desarrollar la autoestima y el autoconocimiento, animando a las personas sordociegas a ser activas tanto dentro de la asociación como en su entorno habitual

VISIÓN



Representar y defender los derechos del colectivo, conseguir su pleno desarrollo humano, intelectual y social, impulsar su empoderamiento, superar las barreras comunicativas, de participación y movilidad existentes, alcanzar la igualdad real y efectiva, potenciar su autonomía y mejorar su calidad de vida.

VALORES



Inclusión, Igualdad, Perspectiva de Género, Profesionalidad, Calidad, Concienciación e Integración social

SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDOCIEGAS

Este servicio de atención, orientación y asesoramiento a las personas sordociegas es un punto de referencia y escucha activa, donde ellas pueden acudir para demandar cualquier tipo de apoyo y donde reciben:

- Información sobre temas de su interés.
- Orientación sobre los diferentes recursos sociales a los que pueden acceder.
- Realizar gestiones a las personas sordociegas en actividades que afectan a su vida diaria.
- Se realizan gestiones telefónicas (pedir citas, solucionar problemas, llamar a familiares...)
- Ampliar noticias de información general.
- Lectura de textos: correos, faxes, SMS, cartas, etc, que puedan presentar para ellas dificultades de comprensión por las características de su contenido.
- Ayuda en la cumplimentación de formularios.
- Acogimiento de nuevos socios y apoyo en las fases iniciales de acercamiento al grupo.
- Información y asesoramiento a familias de personas sordociegas y profesionales.

Total de atenciones realizadas: 102 atenciones

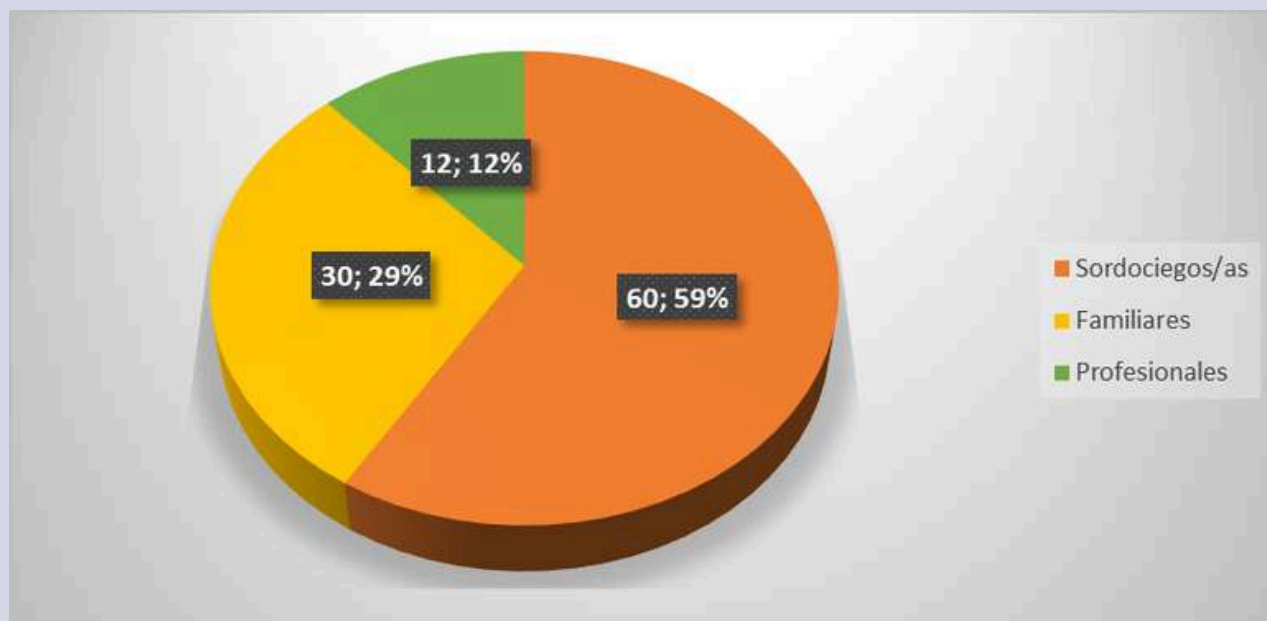


Gráfico 1: Servicio de atenciones realizadas

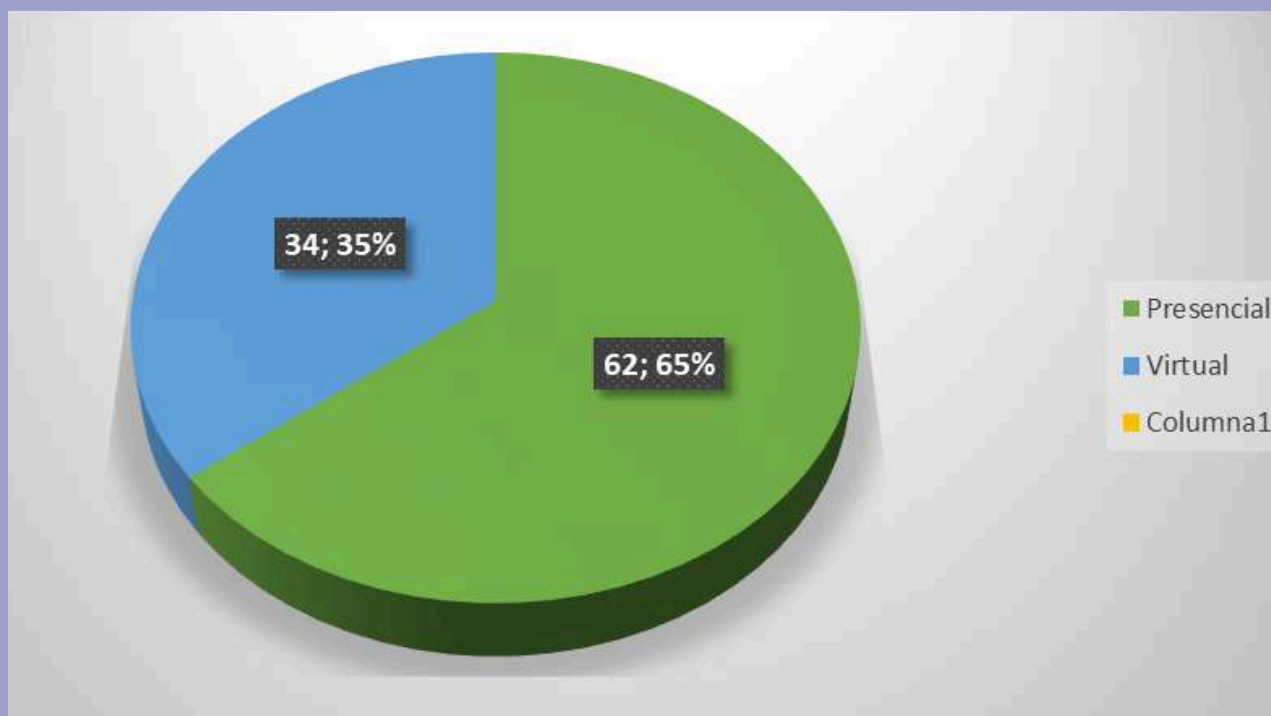


Gráfico 2: Servicios según modalidad.

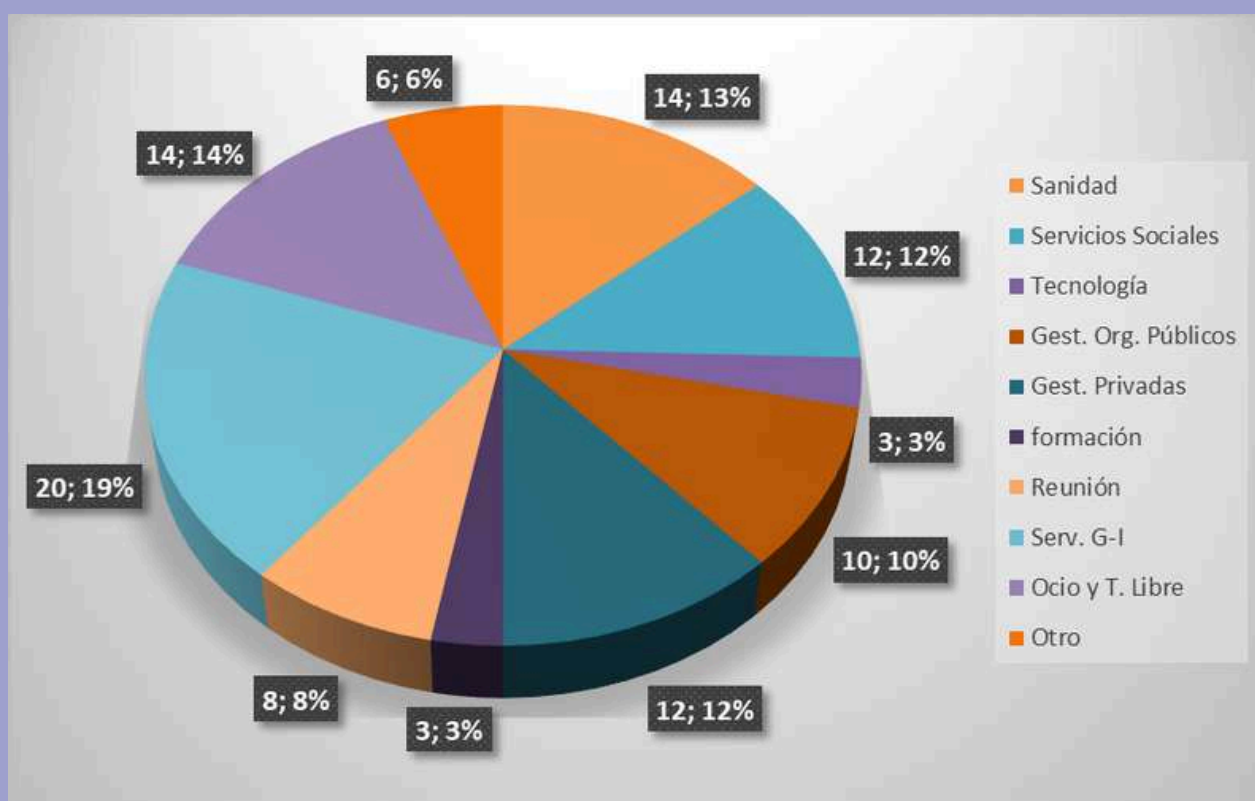


Gráfico 3: servicios de atenciones según el ámbito

SERVICIO DE GUÍAS INTERPRETES:

El servicio de guías interpretes facilita la autonomía y la independencia de las personas Sordociegas, permitiéndoles realizar por sí mismas las gestiones y acciones indispensables en la vida cotidiana, sin tener que depender de su familia.

1.-Se ha recogido toda la demanda de servicios de interpretación emitida tanto por parte de personas Sordociegas y familiares como por instituciones y organizaciones.

2.-Se ha identificado la/el guía-intérprete disponible, contactado y asignado el servicio.

3.- Se ha confirmado a la persona Sordociega o institución que solicita el servicio la confirmación del servicio, así como el lugar de encuentro con la/el guía-intérprete.

4.- Se ha ejecutado servicio de guía-interpretación.

5.- Se ha evaluado la calidad del servicio ejecutado y, en caso de incidencias, informado a la coordinadora del servicio.



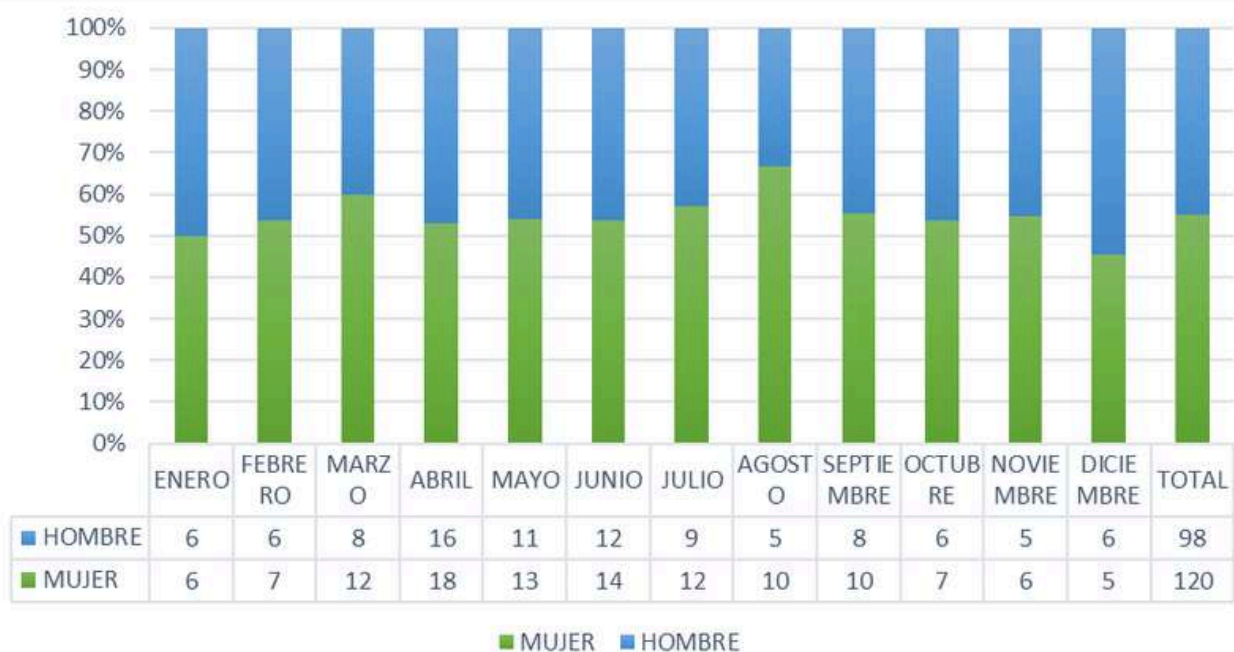


GRÁFICO 4: SERVICIO DE GUÍA INTERPRETACIÓN SEGÚN SEXO.

Cada persona sordociega demanda un número de servicios a lo largo del año. ASOCIDE ARAGÓN realizó en el año 2025 unos 218 servicios. El aislamiento que sufren las personas sordociegas por la doble discapacidad, hace que los servicios de guía interpretación sean vitales para las personas sordociegas, en su conexión con el mundo y sin estos servicios gratuitos las personas sordociegas quedarían aisladas del mundo. La valoración es positiva, en cuanto a la satisfacción que han tenido las personas sordociegas con el servicio prestado, pero a la vez un tanto insuficiente pues las personas sordociegas demandan cada año más servicios que no se pueden cubrir por falta de mayores recursos, por culpa de los recortes.



GRÁFICO 5: SERVICIO DE GUÍA INTERPRETACIÓN A LO LARGO DEL AÑO 2025

ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES ACCESIBLES

A través de la organización de actividades socio-culturales adaptadas a las necesidades especiales de comunicación y ocio alternativo, ASOCIDE ARAGÓN promueve el propio asociacionismo entre las personas sordociegas, al aportarles posibilidades de intercambio activo de experiencias y comunicación posible y efectiva con personas de sus mismas características en un entorno de participación activa.

Este año se han realizado varias actividades:

- Celebración San Valero Accesible.
- Viaje Sociocultural a Huesca Comisión de la mujer sordociega.
- Visita Exposición Zaragoza FLORECE.
- Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de ASOCIDE ARAGÓN
- Celebración del Día Internacional de Personas Sordociegas de Aragón.
- Paseo Navideño y Comida de Hermandad.
- Reunión y Comida Navideña de la Comisión de la Mujer SC.
- Servicios de Atención a personas Sordociegas.

En SERVICIOS Y ACTIVIDADES ACCESIBLES realizadas a lo largo del año han participado un total de (usuarios y familiares): 115 personas.





ENTREVISTAS, REUNIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS, REUNIONES JUNTA DIRECTIVA, ASAMBLEAS, ETC

La presidenta con ayuda de su guía interprete/asistente, ha realizado rondas de contacto con las distintas entidades (ONCE Aragón, Federación de Asociaciones de personas sordociegas FASOCIDE, IASS, Gobierno de Aragón) que tienen alguna relación con el colectivo de personas Sordociegas, abordando la realidad del colectivo y de su movimiento asociativo. Se han expuesto las particularidades y las necesidades específicas que tienen las personas con una discapacidad, aún hoy, mayoritariamente desconocida para la sociedad y las administraciones.

Realización y participación de 3 reuniones de Junta Directiva y de 2 asambleas de ASOCIDE ARAGÓN, para tratar diversidad de puntos de interés para las personas Sordociegas, sobre la entidad, sobre las barreras del día a día y los recursos que ASOCIDE ARAGÓN pone a su disposición, nuevos proyectos, etcétera. Y participación de 9 Reuniones de Junta Directiva de FASOCIDE y 3 Asambleas de FASOCIDE). Participación de una Asamblea de CERMI Aragón. Participación en comisiones de CERMI Aragón.

Una Audiencia con SM La Reina Doña Letizia, para hablar de la realidad del movimiento asociativo de personas sordociegas, de los desafíos a los que se enfrenta y de la importancia de avanzar en inclusión, accesibilidad y sensibilización.



VISIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA SORDOCEGUERA

Se ha realizado charlas de sensibilización y asambleas, lo que no solo favorece su integración en el entorno social, sino también sensibiliza a la sociedad sobre la importancia de la accesibilidad e inclusión para las personas con sordoceguera.

Se han realizado varias charlas de sensibilización: Se ha realizado Charla de Sensibilización sobre Sordoceguera Trabajadores sociales de Plena Inclusión, Charla en Colegio Compañía de María de Zaragoza, Charla en Colegio Público Ramón y Cajal de Cuarte de Huerva, Charla en Colegio La Purísima de Zaragoza.

Hemos impartido un Taller Interactivo en la Facultad de Medicina con alumnos/as de la facultad, para sensibilizar sobre la sordoceguera.

Como miembros de CERMI ARAGÓN hemos participado de Estudio sobre Discapacidad en Aragón, en la que ha participado la Directora de Igualdad de oportunidades del Gobierno de Aragón. Participamos también del Acto del 25 Aniversario de CERMI ARAGÓN. También en la formación para entidades pertenecientes a CERMI ARAGÓN, en Taller de Herramientas de Inteligencia Artificial al servicio de la mejora de la gestión de las entidades sociales. También hemos Participado en el II Plan de Acción Integral para personas con discapacidad en Aragón elaborado por CERMI ARAGÓN.

Hemos participado en Taller Participativo sobre el Plan Estratégico de Accesibilidad Universal del Ayuntamiento de Zaragoza 2025-2030.

Hemos participado del Proceso de Participación Ciudadana del LAAAB (laboratorio Aragón Gobierno abierto) en el Plan de Atención Integral para personas con Discapacidad 2025-2028 del Gobierno de Aragón.

Recibido un premio por nuestra labor que nos concede ARAGÓN SOLIDARIO, se trata de un cheque por 1.500 € en publicidad en el Heraldo de Aragón para dar visibilidad a la sordoceguera.



COMISIÓN DE LA MUJER SORDOCIEGA

Desde la Comisión de la Mujer Sordociega han compartido una jornada única, donde varias mujeres sordociegas tuvimos el privilegio de hacer una visita sociocultural accesible a Huesca. Un día lleno de aprendizaje, compañerismo y la firme convicción de que todas las personas, independientemente de su discapacidad, tenemos derecho a acceder a la cultura, el arte y los espacios que forman parte de nuestro entorno.

También se han reunido a final de año para compartir ideas y comenzar a diseñar las actividades del próximo año. Después comieron juntas y paseo navideño para seguir fortaleciendo la convivencia y la participación activa.

Desde la Comisión de Mujeres Sordociegas reivindicamos el derecho de las mujeres sordociegas a la accesibilidad plena, a poder disfrutar de todas las experiencias de forma equitativa y a ser parte activa de nuestra sociedad. La accesibilidad no es un lujo, es un derecho.



ENTIDADES COLABORADORAS

Programa de interés social financiado
con cargo a la asignación tributaria del IRPF



ASOCIDE ARAGÓN

asociación de personas sordociegas de Aragón



Paseo Echegaray y Caballero 76. 50003. Zaragoza

Horario de Atención en sede : Martes a Jueves de 9:00 a 13:00



676484540



asocidearagon17@gmail.com

Facebook: ASOCIDE Aragón

Instagram: aragonasocide

Twiter: @DTASOCIDEAragón